

**6516** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2002, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes, por orden de puntuación, que han superado el concurso-oposición de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.*

Finalizadas las fases de oposición y concurso de las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, convocadas por Orden de 11 de septiembre de 2001 del Ministerio de Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Comisión Permanente de Selección he resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de concurso-oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el ejercicio de la fase de oposición y en la fase de concurso, y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública de conformidad con lo dispuesto en la base 7.4 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en el apartado 3 del anexo I de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—Los aspirantes que figuran en la relación definitiva de aprobados presentarán en la Oficina del Registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, de Madrid), o en las oficinas de Registro propias o concertadas con la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Fotocopia compulsada del título de Graduado escolar, Bachiller elemental, Enseñanza Secundaria Obligatoria LOGSE, Formación Profesional primer grado o equivalente o, en su defecto, certificación acreditativa de haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del respectivo título. De acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 4 de noviembre de 1986, se consideran equivalentes los títulos académicos oficiales de Graduado escolar y el Certificado de Estudios Primarios expedidos con anterioridad a la finalización del año académico 1975-1976.

Los aspirantes aprobados compulsarán las copias de los documentos originales ante las Oficinas de Registro donde se presenten los mismos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo IV de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Los aspirantes aprobados deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2.1 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—Se convoca a los aspirantes para la realización del curso selectivo, previsto en el apartado 4 del anexo I de la convocatoria, el día 20 de mayo de 2002, a las nueve horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle

Atocha, número 106, Madrid). El curso selectivo, que tendrá una duración de cuarenta horas lectivas, se impartirá en sesiones de mañana.

La petición de destinos deberá efectuarse durante la realización del curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Presidente de la Comisión, Miguel Vidal Ragout.

#### ANEXO

#### Pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado

##### Relación definitiva de aspirantes que superan el concurso-oposición, por orden de puntuación

N.º de orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota oposición	Nota concurso	Total
1	50.524.306	Álvarez Herrero, Luis ....	27,00	18,00	45,00
2	1.067.060	Cardador Castillo, Pablo.	26,50	17,50	44,00
3	765.531	Trigo Noriega, Fernando Carlos .....	24,50	19,50	44,00
4	28.300.658	Monclova Sosa, Salvador.	28,75	15,00	43,75
5	4.121.353	Prieto Sánchez, José Luis.	25,00	18,50	43,50
6	22.445.138	Jaén Murcia, Juan .....	28,75	14,50	43,25
7	356.466	Bustamante González, Luciano .....	23,75	19,50	43,25
8	18.005.773	López Sierra, Enrique ...	25,00	17,50	42,50
9	51.584.671	Gómez Galisteo, Manuel.	22,75	19,50	42,25
10	783.152	Gutiérrez Hernández, Jesús .....	22,50	19,50	42,00
11	41.985.405	Expósito Bacallado, Pedro.	23,75	17,50	41,25
12	27.193.289	Cruz Sorroche, Guillermo.	26,50	14,50	41,00
13	2.703.115	Lerma Aranda, Eduardo.	26,50	14,50	41,00
14	50.274.278	González Sánchez, Francisco Javier .....	26,50	14,50	41,00
15	50.280.809	Uceta Pérez, Esperanza.	27,75	13,00	40,75
16	8.975.105	Lendínez Rufián, M. <sup>a</sup> Mercedes .....	25,00	15,00	40,00
17	50.263.969	Clemente Alcorlo, Francisco.	20,50	19,50	40,00
18	80.115.752	Ramírez Luna, Miguel Ángel .....	25,00	14,50	39,50
19	28.383.137	Sánchez Capilla, Eloy ...	22,75	16,50	39,25
20	16.780.471	Ortega Pérez, Fortunato.	21,50	16,80	38,30
21	75.212.063	Martínez Rodríguez, Juan Miguel .....	23,75	14,50	38,25
22	978.607	Carballeira del Río, Félix.	20,25	17,50	37,75
23	45.054.247	Pérez Márquez, Ambrosio.	23,00	14,50	37,50
24	72.111.029	Aldea Ecay, Gabriel .....	26,25	10,80	37,05
25	16.785.623	Carramiñana López, Alberto .....	22,50	14,50	37,00

**6517** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace pública la relación de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado mediante el sistema de concurso-oposición dentro del proceso de consolidación de empleo temporal en el Boletín Oficial del Estado.*

Finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado mediante el sistema de concurso-oposición dentro del proceso de consolidación de empleo temporal en el Boletín Oficial del Estado, convocadas por Orden de 23 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado»

del 31), y de conformidad con la Resolución de 23 de octubre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se encomienda a la Dirección General del Boletín Oficial del Estado la gestión de las citadas pruebas selectivas, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las referidas pruebas selectivas.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 9.1 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Director general del Boletín Oficial del Estado y Directora general de la Función Pública.

### ANEXO

#### Pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado mediante el sistema de concurso-oposición dentro del proceso de consolidación de empleo temporal en el Boletín Oficial del Estado

##### Relación definitiva de aprobados en el proceso selectivo

Nombre y apellidos	DNI
María Teresa Mayor Bermejo .....	3.080.936
Isabel Fernández García .....	659.701
María Estrella Ribes Traver .....	5.894.701
María Luz Calafate Lamas .....	51.690.386
José Moral López .....	5.216.304

## MINISTERIO DE ECONOMÍA

**6518** RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2002, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Ordenanza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y sus Organismos Autónomos.

Finalizadas las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Ordenanza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y sus Organismos Autónomos, convocadas por Orden de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), y en cumplimiento de lo establecido en la base 7.7 de la Orden antes mencionada,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas definitivas de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Las listas completas de aspirantes se expondrán en el Ministerio de Economía, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» las listas definitivas de aspirantes que han superado el proceso selectivo y se han propuesto para su contratación, con indicación del número de orden por provincia, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 21 de mayo de 2001, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar la documentación relacionada en la misma.

Asimismo, los aspirantes seleccionados cumplimentarán el impreso con la relación de las plazas ofertadas, que se encuentra disponible en el Ministerio de Economía, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública, en el que manifestarán el orden de preferencia respecto de las mismas, a efectos de su adjudicación.

En el supuesto de que alguno de los candidatos propuestos para contratación no llegara a formalizar contrato o no superase el periodo de prueba, se ofertará la plaza al aspirante suplente correspondiente por el orden de puntuación establecido en la relación de suplentes de acuerdo con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguientes al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) y Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

### ANEXO

#### Relación de aprobados para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Ordenanza

N.º orden	Plaza que opta	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Madrid ....	51.343.757	Bustamante Vázquez, Antonio .....	143,08
2	Madrid ....	2.875.233	Lázaro Hernández, Margarita .....	143,08
3	Madrid ....	813.730	Vera Mongil, David .....	141,15
4	Madrid ....	2.074.134	Serrano Beloqui, Luis .....	141,15
5	Madrid ....	2.871.591	Bernabé Santos, María Reyes .....	139,23
6	Madrid ....	51.668.609	Luengo Méndez, Rosa María .....	139,23
7	Madrid ....	50.089.841	Jiménez Fernández, Vicente .....	139,23
8	Madrid ....	30.185.701	Gómez de Villalba Ortega, María Luisa .....	137,31
9	Pontevedra.	44.078.278	López Gesteira, José Carlos .....	137,31
10	Valladolid .	12.372.050	Antolín Martín, Francisco Javier .....	137,31
11	Castellón .	18.969.895	Lapaz Fernández, José Alberto .....	135,38
12	Madrid ....	50.837.163	Ballesteros Armenteros, Nuria .....	135,38
13	Madrid ....	5.211.392	Puerta Bermejo, Ricardo ..	133,46
14	Madrid ....	50.834.868	Postigo García, Rubén ....	129,62
15	Madrid ....	50.095.119	Domínguez Valverde, Celia A .....	127,69
16	Cuenca ...	4.592.902	Segovia Moreno, Jesús Ángel .....	125,77
17	Córdoba ..	30.425.965	Herrero Jiménez, Francisco Antonio .....	90,00